UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESOLUCIÓN D N° 848/2016.-

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 11 DE MAYO DE 2016, POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO N° 1, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS – AD-REFERÉNDUM 2016", ID N° 302.745.----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) La nota DAF N° 396/2016 de la Mg. Lic. Griselda Bispo Escobar, Directora de Administración y Finanzas, quien remite la nota UOC N° 895/2016 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien solicita la aprobación del Informe de Evaluación Complementario N° 1, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 04/2016 "Adquisición de Productos Cárnicos para el Hospital de Clínicas – Ad-Referéndum 2016", ID N° 302.745.----------
b) Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1° **APROBAR** el Informe de Evaluación Complementario N° 1, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 04/2016 "Adquisición de Productos Cárnicos para el Hospital de Clínicas – Ad-Referéndum 2016", ID N° 302.745.----------

Art.2° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

c.c.: Dirección de Administración y Finanzas, Unidad Operativa de Contrataciones, Comité de Licitaciones, Archivo. **LBM/RGM**/lrd

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
13 MAY 2016
N°: 1160 Firma:
Hora: 11:15 Aclaración: Lic. Eliana Logwiniuk
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Lic. Liz Raquel Duarte
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Avda. Dr. Montero N° 658
Telef. 480-081/481-549 FAX (595-21) 480-130
E-MAIL: fcm@med.una.py
Asunción - Paraguay